

**Divulgación sobre Agencia
Apéndice de Agencia de Hecho
(Adjunte a la Divulgación sobre Agencia)**

Empresa _____ Nombre del Agente _____

Agente de Hecho

*La función y obligaciones de un agente bajo un acuerdo de agencia de hecho exceden la función y obligaciones de un agente limitado, según descritas dentro del documento de la divulgación sobre agencia y recogidas en el estatuto de Nebraska, Neb. Rev. Stat. § 76-2401 al 76-2430. Por ejemplo, un agente de hecho sería tal licenciado quien está autorizado por el mandante a obligarle al mandante a términos o condiciones de una transacción inmobiliaria. **Cualquier comprador, arrendatario, vendedor o arrendador, y el corredor de bienes raíces deben suscribir un acuerdo escrito que especifica la función y responsabilidades del agente, incluidos el deber de confidencialidad y los términos de remuneración. Tal acuerdo estará sujeto a los requisitos de agencia de hecho que aplican a los licenciados en bienes raíces.***

Si la relación de agencia que se ofrece es de Únicamente Cliente, y el agente actúa en calidad de agente de hecho en beneficio de otra parte de la transacción, favor de marcar la casilla indicada a continuación:

El Agente actuará en calidad de--

- Agente de hecho del Comprador
- Agente de hecho del Vendedor
- Agente de hecho del Arrendatario
- Agente de hecho del Arrendador

Yo reconozco que se me (nos) proporcionaron esta página de apéndice y la información adicional acerca de la agencia de hecho:

(Firmado: el Cliente)

(Fecha)

(Firmado: el Cliente)

(Fecha)

(Nombre del Firmante)

(Nombre del Firmante)